

<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>			
Proceso: Gestión Financiera y Contable			
Subproceso: Gestión Contable			
Código	Versión	Emisión	Página
401. 03.04.03.D.02	1	26-11-10	1 de 10

## **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

**JUNIO 30 DE 2020**

(Cifras en pesos colombianos)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:**

#### **NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO**

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán.

Según la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca cambió de carácter académico en el año 2008 mediante resolución 5858 de septiembre 3 de 2008.

De la denominación y domicilio: La Institución Universitaria se denomina Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, tiene como domicilio la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia.

El Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria cuenta con sede principal en la ciudad de Popayán. Podrá establecer seccionales, extender programas a los ámbitos: regional, nacional e internacional. Podrá crear personas jurídicas o asociarse con otras personas naturales o jurídicas que le permita la Ley.

**MISION:** Somos una institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se

fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

La Misión del Colegio Mayor del Cauca, definida por la comunidad institucional, en talleres sucesivos previamente convocados personalmente y a través de la página Web por la Dirección de la Institución en los que participan los servidores públicos de la entidad, docentes y estudiantes, indica su razón de ser e identifica claramente su quehacer. Por eso se inicia con la palabra SOMOS, a fin de volverla tangible y cercana a quienes conforman la familia Colegio Mayor del Cauca.

Con esta Misión se ratifica la naturaleza jurídica de la institución al señalar claramente que es una institución de educación superior de carácter público, lo cual conlleva a la aplicación de una serie de normas, controles y ejecución de políticas que regulan el sector de educación superior en Colombia. Entendemos Educación Pública: como un proceso, bajo la tutela y subsidio del Estado, en el cual los miembros de una Sociedad, adquieren no solamente conocimientos y habilidades, sino que desarrollan un proyecto de vida donde sentimientos, esperanzas, ilusiones y metas adquieren un real significado.

**VISIÓN:** En el 2024 el Colegio Mayor del Cauca será reconocida como una Institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional.

La Misión que indica su razón de ser, la definición de su oficio en el contexto y la Visión que indica a donde llegar y que metas alcanzar, señalarán el compromiso y demarcarán el objetivo que se quiere conquistar, siendo estos los lineamientos para el desarrollo de políticas, programas, proyectos, estrategias y en general para el actuar de quienes conforman la comunidad de la Colegio Mayor del Cauca.

La institución universitaria Colegio Mayor del Cauca cuenta con cuatro sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, ubicado en la Carrera 5 5-40 de la ciudad de Popayán, donde funciona parte de las oficinas administrativas de la Institución; La Casa Obando, casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses y el edificio Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores y salones de clase que invitan al estudio y la reflexión. En diciembre de 2015 se adquirió otro bien inmueble (Sede Norte).

### **Saldos de los estados financieros.**

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca **con corte a 30 de**

**Junio 2019 - 2020**, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

### **Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno**

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. De igual manera, la Contaduría General de la Nación expidió el Instructivo No. 002 del 8 de octubre de 2015, mediante el cual se establecieron los procedimientos a aplicar para la determinación de los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018 bajo el Nuevo Marco Normativo.

De acuerdo con el artículo 4° de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, modificado por el artículo 1° de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 a su vez modificada con la Resolución 484 de octubre 17 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación sobre el cronograma de aplicación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno comprendió dos períodos: El período de preparación obligatoria fue comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 (8 de octubre de 2015) y el 31 de diciembre de 2017. El primer periodo de aplicación del marco normativo para Entidades de Gobierno inició a partir del 1° de enero de 2018. Los primeros Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 no se compararán con los del periodo anterior, parágrafo 2 del Art.2° Resolución 484 de 2017. La implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, vigente a partir del 1° de enero de 2018, es de gran relevancia para la Entidad, pues constituye un cambio drástico en la cultura contable y financiera de las entidades y del País, que afecta las políticas económicas, contables y financieras, los procesos y los sistemas de información.

## **NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 30 DE JUNIO DE 2020 COMPARATIVAS 30 DE JUNIO 2019. CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.**

### **Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, la IUCMC tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- **Efectivo:** Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda local.
- **Equivalentes de Efectivo:** Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas inversiones equivalentes al efectivo se harán en entidades financieras que bajo su certificación de riesgo gocen de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones a corto y largo plazo, calificación por las Sociedades Calificadoras de Riesgos autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La desagregación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 y 2020 es la siguiente:

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>				
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>				
		<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
11	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>11,534,864,108</b>	<b>14,330,579,000</b>	<b>-2,795,714,892</b>
111005	Cuenta Corriente	2,434,384,722.00	1,903,486,141	530,898,581
111006	Cuentas de ahorro	9,100,479,386.00	7,047,092,859.00	2,053,386,527
113300	Certificados de depósito	0	5,380,000,000.00	-5,380,000,000

El saldo de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro reflejan un incremento del 28% y 29% respectivamente respecto al junio de año inmediatamente anterior, El incremento en las cuentas corrientes por valor \$530.898.581, obedece en un alto porcentaje que no se realizó el pago de docentes por hora cátedra en el mes de junio de 2020, quedando esos recursos para pagar en el mes de julio de 2020.

El incremento en las cuentas de ahorro por valor \$2.053.386.527, obedece a recursos disponibles por la entidad y de los cuales se espera que generen mayores beneficios económicos futuros por estar en cuenta de ahorros.

El saldo de la cuenta Certificados de Depósito a término fijo por valor de \$5.380.000.000, se debe a que es más rentable tener los recursos de efectivo en cuenta de ahorro, donde los intereses generados son más altos que constituir CDT

#### Nota 2: Cuentas por Cobrar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la IUCMC, en el desarrollo de la prestación de servicios educativos, de las cuales se espera a futuro, la entrada de flujos de efectivo. Las cuentas por cobrar de la Institución representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX, de igual manera representan un derecho de cobro por incapacidades a

las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA entre otras.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 30 de junio de 2019 -2020, se presentan de la siguiente manera:

### Cuentas por cobrar corrientes:

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>191,710,112</b>	<b>132,372,468</b>	<b>59,337,644</b>
Prestación de servicios educativos	4,780,688.00	5,910,361.00	-1,129,673
Devolución IVA	157,229,735.00	47,656,800.00	109,572,935
Otras Cuentas por cobrar	29,699,689.00	96,080,222.00	-66,380,533
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(17,274,915.00)	17,274,915

Para el año 2020, dentro de esta clasificación corriente, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicio de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado y de extensión. Otras cuentas por cobrar que se generan por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades y deterioro acumulado.

En las cuentas por cobrar el valor más representativo es la cuenta de Devolución de IVA con un incremento del 230% respecto a junio de 2019 por \$109.572.935, correspondiente a compra de bienes y servicios gravados por la institución generando una cuenta por cobrar a la DIAN.

Para el año 2020, el Estado de Situación Financiera presenta una clasificación de cuentas por cobrar no corrientes; este grupo constituyen las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A junio de 2020, las cuentas de difícil cobro alcanzan un valor de \$70.639.973.

### Nota 3: Otros activos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa, también incluye los recursos controlados por la IUCMC que no han sido incluidos en otros grupos y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Los bienes y servicios pagados por anticipado representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, tales como

viáticos, sueldos y salarios, entre otros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen con los costos o gastos.

**Otros activos no corrientes:**

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Otros activos</b>	<b>297,952,287</b>	<b>184,346,639</b>	<b>113,605,648</b>
Licencias	393,080,673.00	221,270,232.00	171,810,441
Amortización licencias	(95,128,386.00)	(36,923,593.00)	-58,204,793

Representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física como son las licencias, sobre los cuales la institución tiene el control, este grupo presenta un aumento de \$113.605.648 equivalente en términos porcentuales a un 62%, este aumento es generado por la compra de varias licencias para el uso de la IUCMC.

La amortización de licencias a 30 de junio de 2020 fue de \$95.128.386; para los Intangibles el método utilizado de amortización es el de línea recta, establecido en el manual de políticas.

**Nota 4: Propiedad planta y equipo.**

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La desagregación del grupo Propiedad Planta y equipo se presenta a continuación.

<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>38,799,782,382</b>	<b>37,761,351,566</b>	<b>1,038,430,816</b>
Terrenos	18,451,961,407	18,451,961,407	0
Edificaciones	18,329,037,016	18,329,037,016	0
Maquinaria y equipo	63,864,326	42,124,156	21,740,170
Muebles, enseres y equipos de oficina	519,718,613	480,566,338	39,152,275
Equipos de comunicación y computación	4,237,921,653	2,877,736,389	1,360,185,264
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	720,000	1,169,100	-449,100
Bienes de arte y cultura	334,468,642	275,811,242	58,657,400
Depreciación acumulada	(3,137,909,275)	(2,697,054,082)	-440,855,193

Comprando junio 30 de 2020 con junio 30 de 2019, existe un aumento de \$1.038.430.815 equivalente al 3%, lo más relevante en este grupo es el incremento que presenta equipos de

comunicación y computación por valor de \$1.360.185.264, debido a la adquisición de equipos de cómputo y comunicación.

Igualmente los bienes de arte y cultura con un incremento de \$58.657.400, por la adquisición de nuevos libros.

La depreciación registrada a 30 de junio de 2020 es de \$3.37.909.27; para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en manual de políticas financieras.

#### **Nota 5: Cuentas por pagar**

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos y demás conceptos. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 - 2019.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>474,818,819</b>	<b>125,653,980</b>	<b>349,164,839</b>
Recursos a favor de terceros	3,462,391.00	3,206,420.00	255,971
Descuentos de nómina	95,413,039.00	78,452,354.00	16,960,685
Retención en la fuente	5,585,000.00	13,873,000.00	-8,288,000
Otras cuentas por pagar	370,358,389.00	30,122,206.00	340,236,183

De junio de 2019 a junio de 2020, existe un aumento de \$349.164.839 en el grupo cuentas por pagar; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujos de efectivo, tales como descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros y otras cuentas por pagar que representan un incremento de \$340.236.183 valor que corresponde al beneficio de los estudiantes por de Generación E girado por el Ministerio de Educación.

#### **Nota 6: Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios a corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Este grupo contabiliza las retribuciones suministradas a los empleados. Hacen parte de tales beneficios: Prestaciones sociales y

aportes a la seguridad social, prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Bonificaciones, entre otros.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>1,566,516,518</b>	<b>485,676,774</b>	<b>1,080,839,744</b>
Beneficios a los empleados	1,566,516,518.00	485,676,774.00	1,080,839,744

Comprando junio del año 2020 con junio del año 2019, este grupo presenta un aumento de \$1.080.839.744, lo que significa que para el año 2020 existe una mayor obligación en lo que refiere a nómina por pagar, (Valor causado a docentes de hora cátedra y quedó pendiente de pago, se girará en el mes de julio de 2020) cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados y bonificación de recreación.

#### **Nota 7: Otros pasivos.**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades por: Ingresos recibidos por anticipado, representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de sus actividades, las cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Avances y anticipos recibidos, representa el valor de los dineros recibidos por la IUCMC, por concepto de anticipos o avances de convenios, entre otros. Recursos recibidos en administración, representan el valor de los recursos por la institución para su administración.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>6,117,876</b>	<b>144,876,455</b>	<b>-138,758,579</b>
Ingresos recibidos por anticipado	-	113,113,000.00	-113,113,000
Avances y anticipos recibidos	742,832.00	26,388,411.00	-25,645,579
Recursos recibidos en administración	5,375,044.00	5,375,044.00	0

Presenta un menor valor respecto a junio del año inmediatamente anterior por \$138.758.579. está afectada principalmente por no recibir ingresos anticipados por la venta de servicios educativos tecnológicos, profesionales , posgrado o cursos a junio de 2020.

#### **Nota 8: Patrimonio.**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Capital fiscal	25,103,927,401.00	25,089,927,401.00	14,000,000
Excedente acumulado	23,092,016,652.00	21,043,700,569.00	2,048,316,083
Excedente del ejercicio	580,911,623.00	240,235,460	340,676,163
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>48,776,855,676.00</b>	<b>46,373,863,429.68</b>	<b>2,402,992,246</b>

Comparando el patrimonio, junio de 2019 con junio de 2020, el patrimonio presenta un aumento de \$2.402.992.246 equivalente a un 5%; el valor más relevante se presenta en los excedentes acumulados que alcanzan un incremento de \$2.048.316.083.

### **NOTA 9: Ingresos**

Los ingresos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable producidos a lo largo del periodo contable, bien en formas de entradas o incrementos de valor de activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Ingresos operacionales de la entidad:

Sin contraprestación: como son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento e inversión,

Con contraprestación: Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4,066,292,177</b>	<b>3,120,956,921</b>	<b>945,335,256</b>
Para funcionamiento	4,066,292,177	3,120,956,921	945,335,256
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,544,180,030</b>	<b>2,469,391,250</b>	<b>74,788,780</b>
Servicios educativos	2,802,650,680	2,679,645,300	123,005,380
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de s	- 258,470,650	- 210,254,050	- 48,216,600
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>246,478,219</b>	<b>194,693,481</b>	<b>51,784,738</b>
Financieros	234,513,059	183,336,741	51,176,318
Sobrantes	-	30	- 30
Recuperaciones	-	5,875,996	- 5,875,996
Ingresos diversos	11,965,160	5,480,714	6,484,446

### **NOTA 10: Gastos**

Los gastos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2,515,160,778</b>	<b>2,209,409,610</b>	<b>305,751,168</b>
<b>De administración</b>	<b>2,313,249,288</b>	<b>2,083,116,270</b>	<b>230,133,018</b>
Sueldos y salarios	736,313,141	631,125,556	105,187,585
Contribuciones imputadas	953	865,808	- 864,855
Contribuciones efectivas	254,300,201	156,387,785	97,912,416
Aportes sobre la nómina	22,988,568	19,109,400	3,879,168
Prestaciones sociales	278,691,720	206,823,148	71,868,572
Gastos de personal diversos	1,271,428	23,181,681	- 21,910,253
Generales	921,154,989	983,546,956	- 62,391,967
Impuestos, contribuciones y tasas	98,528,288	62,075,936	36,452,352
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y p</b>	<b>201,911,490</b>	<b>126,293,340</b>	<b>75,618,150</b>
Depreciación de propiedades, planta y equipo	106,783,104	85,072,129	21,710,975
Amortización activos intangibles	95,128,386	41,221,211	53,907,175
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,021,882</b>	<b>4,830,368</b>	<b>- 1,808,486</b>
Financieros	3,020,882	3,400	3,017,482
otros gastos diversos	1000	4826968	- 4,825,968

La comparación de un año a otro, da como resultado un aumento en los gastos operacionales por valor de \$305.751.168 correspondiente a un 14%, y en los gastos no operacionales una disminución del 37% equivalentes a \$1.808.486.

#### **NOTA 11: Costos**

Esta denominación incluye, las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

<b>COMPARATIVO JUNIO 30 DE 2019- JUNIO 30 DE 2020</b>			
<b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>			
	<b>JUNIO 30 DE 2020</b>	<b>JUNIO 30 DE 2019</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>3,757,856,143</b>	<b>3,330,566,214</b>	<b>427,289,929</b>
Servicios Educativos	3,757,856,143	3,330,566,214	427,289,929

El costo de servicios educativos presenta un aumento de \$427.289.929 equivalente a 13%, éste comprende las erogaciones o cargos asociados directamente con la prestación del servicio educativo, contiene el costo los servicios producidos por la entidad para beneficio de la comunidad estudiantil.



**MARÍA ELIZABETH ZULUAGA C.**  
TP 50905-t